

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del
Mayab"*

**Expediente número: AGE/DG/UT/015/2024
Folio: 072710324000015**

RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE TRANSPARENCIA. - Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas.- Archivo General del Estado.- Unidad de Transparencia.- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a **02 (dos) de julio del 2024 (dos mil veinticuatro)**.- Visto el estado que guarda la solicitud realizada *por la solicitante Rebeca del Carmen Orantes Coutiño*, en la **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**, a la que por razón de turno le recayó el folio número **072710324000015**; conforme a lo establecido en el artículo 70, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la suscrita **Maestra Consuelo Victoria Espinosa Coello, Jefa de la Unidad de Transparencia, del Archivo General del Estado**, procede a emitir la resolución de la solicitud de información con folio señalado al rubro. -----

RESULTANDO

PRIMERO. - Con fecha **28/06/2024** (veintiocho de junio del dos mil veinticuatro) siendo las **15:33:04 PM**, se tuvo por recibida la solicitud de acceso a la información pública gubernamental en el Portal de medios electrónicos, a través de la **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CHIAPAS**, realizada *por la solicitante Rebeca del Carmen Orantes Coutiño*, a la cual le recayó el folio número **072710324000015**.-----

SEGUNDO. - La solicitud realizada al Archivo General del Estado, consiste en: -----

- "1. Informen si el Licenciado Chrysthyan Doryan Castillo Cruz actualmente se desempeña como notario sustituto numero 33 del estado de Chiapas.**
- 2. En caso negativo informen la fecha desde la que dejó de desempeñarse como notario sustituto en la notaria 33 del estado de Chiapas.**
- 3. Informen si la notaria 33 del estado de Chiapas fue clausurada extraordinariamente.**
- 4. Informen la fecha en la que la notaria pública numero 33 del estado de Chiapas fue clausurada de manera de extraordinaria.**

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del
Mayab"*

5. Informen que Dirección o dependencia clausuró la notaria pública número 33 del estado de Chiapas y cual fue el motivo o razón de su clausura. -----

6. Informen desde que fecha el C. Chrysthyan Doryan Castillo Cruz dejó de ser notario sustituto en la notaria pública 33 del estado de Chiapas." (SIC)." -----

TERCERO. - Para estar en aptitud de brindar la atención correspondiente, esta Unidad de Transparencia, con fundamento en lo dispuesto en los artículos **146, 147, 148, 158** y demás relativos de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.** -----

En cumplimiento el Acuerdo de fecha 02(dos) de julio del 2024, (dos mil veinticuatro), se llevó a cabo la **Octava Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia en la cual resolvió la **Incompetencia**, derivado a que la información requerida no se encuentra dentro de los archivos de este organismo, ya que no son de las atribuciones establecidas en los artículos **99 y 100** de la **Ley de Archivos del Estado de Chiapas**, Por lo anterior se les recomienda redirigir su solicitud del Estado de Chiapas. Por lo anterior se les recomienda redirigir su solicitud a la **Dirección de Notarias del Estado de Chiapas**; ubicado en Av. Central y 13 Oriente, Centro Cultural de Chiapas Centro, así como a los organismos de su escrito de cuenta, con fundamento en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

CUARTO. - En términos en lo dispuesto en **los artículos 66 fracción II, 154 segundo párrafo y 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.** Se Anexa Acta de la **Octava Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia. -----

CONSIDERANDO

PRIMERO. - La Unidad de Transparencia, es competente para conocer y resolver las solicitudes de información públicas gubernamentales, en correlación con el **artículo 70, fracción I, II, y IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.** -----



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

SEGUNDO.- Tomando en consideración que la Unidad es la instancia facultada de recabar y publicar, las obligaciones de transparencia, a través de la Plataforma Nacional y su portal de Transparencia, siendo el vínculo entre el solicitante y el Sujeto Obligado al que se encuentra adscrito, recepcionando la solicitud de acceso a la información Pública, así como las de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales que se presenten, además de ser el responsable de realizar la notificación de la respectiva respuesta al solicitante, así como de la recepción de los recursos de revisión que ante ella se interpongan y que deban remitirse al Instituto para su sustanciación y resolución correspondiente, en términos de los artículos **67 y 68, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.** -----

TERCERO. - De acuerdo con el **artículo 146, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas**, la solicitud realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia, tiene carácter de información pública. -----

CUARTO. - En términos del **artículo 147, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas**, la Unidad de Transparencia garantiza las medidas y condiciones de accesibilidad para que toda persona pueda ejercer el derecho de acceso a la información pública mediante la presentación de las solicitudes correspondientes, debiendo para tales efectos, auxiliar a los solicitantes en la elaboración de las mismas. -----

Atento a lo anterior, esta **Unidad de Transparencia de Archivo General del Estado de Chiapas**, determina lo siguiente. -----

RESUELVE

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos **6° segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 67, 68, 70, fracción II, 151,152, 157, 158 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas**, se emite la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

gubernamental, realizada en el Portal de medios electrónicos de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.-----

SEGUNDO. - Hágase del conocimiento a la solicitante **Rebeca del Carmen Orantes Coutiño**, en términos de lo dispuesto en el punto tercero del capítulo del resultando de la presente resolución. -----

TERCERO. - Se tiene por atendida en tiempo y forma, la solicitud realizada por la *solicitante* **Rebeca del Carmen Orantes Coutiño**, por lo que deberá digitalizarse y enviarse a través de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. -----

Así lo resolvió y firma la ciudadana **Mtra. Consuelo Victoria Espinosa Coello**, Jefa de la Unidad de Transparencia del Archivo General del Estado, quien actúa de conformidad con el nombramiento que le fue otorgado por el titular de este organismo, con fecha 01 de junio de 2021, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 60, fracción III, y 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, publicada mediante Decreto número 203, Tomo III del Periódico Oficial número 095, de fecha 01 de abril de 2020, con vigencia a partir del día siguiente de su publicación.-


Mtra. Consuelo Victoria Espinosa Coello
Jefa de la Unidad de Transparencia.





"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Memorandum N° AGE/DG/UT/079/2024

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

01 de julio de 2024.

Asunto: Octava Sesión Extraordinaria

L.A.E. Krystell Zenteno Zenteno.
Delegada Administrativa y Tercera Vocal
del Comité de Transparencia.
Edificio.

Estimada Licenciada:

Con el agrado de saludarla cordialmente, por este medio, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62, 63 y 66 fracción II, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, me permito convocarla a la **Octava Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia de esta Entidad, la cual se llevará a cabo el día **martes 02 de julio del presente año a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas, en relación al siguiente orden del día: -----

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación del quórum legal.
- III. Bienvenida, presentación y mensaje a los integrantes del Comité, a cargo del Lic. Francisco José López Rivera Bernal. Jefe del Área Jurídica /Presidente del Comité de Transparencia.
- IV. Notificación al Comité de Transparencia sobre la solicitud de folio número **072710324000015**, por la solicitante **Rebeca del Carmen Orantes Coutiño**. -----
- V. Análisis y discusión de las integrantes del Comité de Transparencia respecto a la solicitud de folio número **072710324000015**, por la solicitante **Rebeca del Carmen Orantes Coutiño**. -----
- VI. Cierre de Sesión y levantamiento del Acta de Acuerdos. -----

Sin otro asunto en particular, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Consuelo Victoria Espinosa Coello
Jefa de la Unidad de Transparencia y
Secretaría Técnica del Comité de Transparencia

C.c.p.- Archivo.
CVEC

**ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

01 JUL 2024

DESPACHADO

**ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA**

01 JUL 2024

RECIBIDO

HORA: _____



*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del
Mayab"*

Memorandum N° AGE/DG/UT/080/2024

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

01 de julio del 2024.

Asunto: Octava Sesión Extraordinaria

Lic. Francisco José López Rivera Bernal.
**Jefe del Área Jurídica y Presidente
del Comité de Transparencia.**

Estimado Licenciado:

Con el agrado de saludarlo cordialmente, por este medio, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62, 63 y 66 fracción II, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, me permito convocarlo a la **Octava Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia de esta Entidad, la cual se llevará a cabo el día **martes 02 de julio del presente año a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas, en relación al siguiente orden del día: -----

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación del quórum legal.
- III. Bienvenida, presentación y mensaje a los integrantes del Comité, a cargo del Lic. Francisco José López Rivera Bernal. Jefe del Área Jurídica /Presidente del Comité de Transparencia.
- IV. Notificación al Comité de Transparencia sobre la solicitud de folio número **072710324000015**, por la solicitante **Rebeca del Carmen Orantes Coutiño**. -----
- V. Análisis y discusión de las integrantes del Comité de Transparencia respecto a la solicitud de folio número **072710324000015**, por la solicitante **Rebeca del Carmen Orantes Coutiño**. -----
- VI. Cierre de Sesión y levantamiento del Acta de Acuerdos. -----

Sin otro asunto en particular, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Consuelo Victoria Espinosa Coello
Jefa de la Unidad de Transparencia y
Secretaría Técnica del Comité de Transparencia

C.c.p.- Archivo.
CVEC



*Recibi Original
01/06/2024
Francisco José López Rivera Bernal*



*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del
Mayab"*

Memorandum N° AGE/DG/UT/081/2024

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

01 de julio de 2024.

Asunto: Octava Sesión Extraordinaria

Lic. Juana Valeria Mejía Córdova
Directora de Normatividad y Registro
Estatad de Archivo.
Edificio.

Estimada Licenciada:

Con el agrado de saludarla cordialmente, por este medio, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62, 63 y 66 fracción II, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, me permito convocarla a la **Octava Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia de esta Entidad, la cual se llevará a cabo el día **martes 02 de julio del presente año a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas, en relación al siguiente orden del día: -----

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación del quórum legal.
- III. Bienvenida, presentación y mensaje a los integrantes del Comité, a cargo del Lic. Francisco José López Rivera Bernal. Jefe del Área Jurídica /Presidente del Comité de Transparencia.
- IV. Notificación al Comité de Transparencia sobre la solicitud de folio número **072710324000015**, por la solicitante **Rebeca del Carmen Orantes Coutiño**. -----
- V. Análisis y discusión de las integrantes del Comité de Transparencia respecto a la solicitud de folio número **072710324000015**, por la solicitante **Rebeca del Carmen Orantes Coutiño**. -----
- VI. Cierre de Sesión y levantamiento del Acta de Acuerdos. -----

Sin otro asunto en particular, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Consuelo Victoria Espinosa Coello
Jefa de la Unidad de Transparencia y
Secretaría Técnica del Comité de Transparencia
C.c.p.- Archivo.
CVEC



*Recibido
01-Julio-2024
Valeria Mejia
Cordova*



*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del
Mayab"*

Memorandum N° AGE/DG/UT/077/2024
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
01 de julio del 2024.
Asunto: Octava Sesión Extraordinaria

C.P. Liliana Moguel Pérez.
Comisaria Pública e Invitada Permanente
del Comité de Transparencia.
Edificio.



Estimada Contadora:

Con el agrado de saludarla cordialmente, por este medio, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62, 63 y 66 fracción II, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, me permito convocarla a la **Octava Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia de esta Entidad, la cual se llevará a cabo el día **martes 02 de julio del presente año a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas, en relación al siguiente orden del día: -----

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación del quórum legal.
- III. Bienvenida, presentación y mensaje a los integrantes del Comité, a cargo del Lic. Francisco José López Rivera Bernal. Jefe del Área Jurídica /Presidente del Comité de Transparencia.
- IV. Notificación al Comité de Transparencia sobre la solicitud de folio número **072710324000015**, por la solicitante **Rebeca del Carmen Orantes Coutiño**. -----
- V. Análisis y discusión de las integrantes del Comité de Transparencia respecto a la solicitud de folio número **072710324000015**, por la solicitante **Rebeca del Carmen Orantes Coutiño**. -----
- VI. Cierre de Sesión y levantamiento del Acta de Acuerdos. -----

Sin otro asunto en particular, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Consuelo Victoria Espinosa Coello
Jefa de la Unidad de Transparencia y
Secretaría Técnica del Comité de Transparencia

C.c.p.- Archivo.
CVEC





*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del
Mayab"*

Memorandum N° AGE/DG/UT/078/2024
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
01 de julio de 2024.
Asunto: Octava Sesión Extraordinaria

Mtra. Lidya Leticia Zúñiga Domínguez.
**Directora de Control, Digitalización, Conservación
y Capacitación Archivística y Primera Vocal
del Comité de Transparencia.**
Edificio.

Estimada Maestra.

Con el agrado de saludarla cordialmente, por este medio, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62, 63 y 66 fracción II, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, me permito convocarla a la **Octava Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia de esta Entidad, la cual se llevará a cabo el día **martes 02 de julio del presente año a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas, en relación al siguiente orden del día: -----

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación del quórum legal.
- III. Bienvenida, presentación y mensaje a los integrantes del Comité, a cargo del Lic. Francisco José López Rivera Bernal. Jefe del Área Jurídica /Presidente del Comité de Transparencia.
- IV. Notificación al Comité de Transparencia sobre la solicitud de folio número **072710324000015**, por la solicitante **Rebeca del Carmen Orantes Coutiño**. -----
- V. Análisis y discusión de las integrantes del Comité de Transparencia respecto a la solicitud de folio número **072710324000015**, por la solicitante **Rebeca del Carmen Orantes Coutiño**. -----
- VI. Cierre de Sesión y levantamiento del Acta de Acuerdos. -----

Sin otro asunto en particular, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Consuelo Victoria Espinosa Coello
Jefa de la Unidad de Transparencia y
Secretaría Técnica del Comité de Transparencia
C.c.p.- Archivo.
CVEC

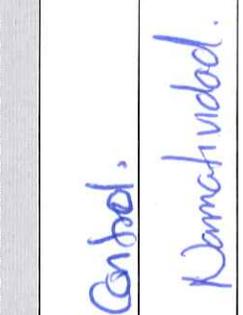
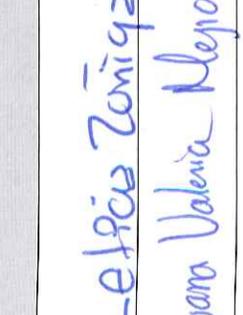
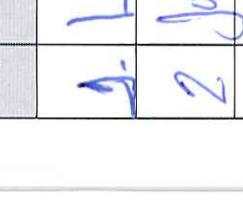
**ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO**
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
01 JUL 2024
DESPACHADO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 01 DE JULIO DEL 2024.

No.	NOMBRE	ÓRGANO ADMINISTRATIVO	FIRMA
1	Leticia Zúñiga Domínguez	Dirección Control.	
2	Juana Valeria Mejía Cuelva	Dirección Normatividad.	
3	Liliana Rogel Pérez	Comisaría Pública	
4	Francisco José López Rivera Bernal	Área Jurídica	
5	Dana Fustell Zenteno Zenteno.	Delegación Administrativa	
6	Consuelo Victoria Espinosa Celso	Unidad de Transparencia	

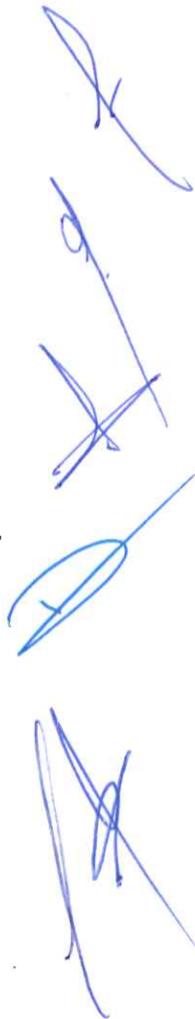
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA-EJERCICIO 2024
AGE/CT/08-SE/2024**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las **11:00 horas** del día **02 (dos) de julio del 2024 (dos mil veinticuatro)**, reunidos en la Sala de Juntas del Archivo General del Estado, situada en la 2ª. Oriente Sur número 130, los ciudadanos: *Mtra. Lidya Leticia Zúñiga Domínguez. Directora de Control, Digitalización, Conservación y Capacitación Archivística y Primera Vocal; Lic. Juana Valeria Mejía Córdova. Directora de Normatividad y Registro Estatal de Archivo y Segunda Vocal, L.A.E. Diana Krystell Zenteno Zenteno. Delegada Administrativa y Tercera Vocal; Lic. Francisco José López Rivera Bernal, Jefe de Área Jurídica y Presidente del Comité de Transparencia, la Mtra. Consuelo Victoria Espinosa Coello, Jefa de la Unidad de Transparencia y Secretaría Técnica y la C.P. Liliana Moguel Pérez. Comisaria Pública como invitada Permanente;* para efecto de llevar a cabo la **Octava Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia del Archivo General del Estado, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas. -----

ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación del quórum legal.
- III. Bienvenida, presentación y mensaje a los integrantes del Comité, a cargo del Lic. Francisco José López Rivera Bernal. Jefe del Área Jurídica /Presidente del Comité de Transparencia.
- IV. Notificación al Comité de Transparencia sobre la solicitud de folio número **072710324000015**, por la solicitante **Rebeca del Carmen Orantes Coutiño**.
- V. Análisis y discusión de las integrantes del Comité de Transparencia respecto a la solicitud de folio número **072710324000015**, por la solicitante **Rebeca del Carmen Orantes Coutiño**.-----
- VI. Cierre de Sesión y levantamiento del Acta de Acuerdos.-----





"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

1.- Se notifica a este Comité de Transparencia, que en fecha **28/06/2024** (veintiocho de junio del dos mil veinticuatro) el Portal de medios electrónicos, a través de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, *por la solicitante Rebeca del Carmen Orantes Coutiño* y fecha de inicio de trámite **28 de junio del 2024** a la que recayó el folio número **072710324000015**; dicha solicitud consiste en lo siguiente: -----

"1. Informen si el Licenciado Chrysthyan Doryan Castillo Cruz actualmente se desempeña como notario sustituto número 33 del estado de Chiapas.

2. En caso negativo informen la fecha desde la que dejó de desempeñarse como notario sustituto en la notaria 33 del estado de Chiapas.

3. Informen si la notaria 33 del estado de Chiapas fue clausurada extraordinariamente.

4. Informen la fecha en la que la notaria pública número 33 del estado de Chiapas fue clausurada de manera de extraordinaria.

5. Informen que Dirección o dependencia clausuró la notaria pública número 33 del estado de Chiapas y cual fue el motivo o razón de su clausura.

6. Informen desde que fecha el C. Chrysthyan Doryan Castillo Cruz dejó de ser notario sustituto en la notaria pública 33 del estado de Chiapas.". (SIC). -

En ese tenor, este Comité de Transparencia considera menester asentar el siguiente:

-----**ACUERDO**-----

ÚNICO. - Los integrantes del Comité de Transparencia se dan por enterados de la recepción y contenido de la solicitud de acceso a la información pública gubernamental en el portal de medios electrónicos, a través de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, realizada *por la solicitante Rebeca del Carmen Orantes Coutiño* de folio **072710324000015**. -----

2.- En seguimiento del orden del día, los integrantes del Comité, proceden realizar el análisis y discusión respecto a la incompetencia que presenta dicha solicitud con

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

número de folio **072710324000015**, por la solicitante **Rebeca del Carmen Orantes Coutiño**, derivado a que información requerida no se encuentra dentro de los archivos de este organismo, ya que no son, parte de las atribuciones establecidas en los artículos 99 y 100 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, por el consiguiente, este Comité de Transparencia considera menester asentar el siguiente: -----

PRIMERO. - Los integrantes del Comité de Transparencia se dan por enterados respecto a la Incompetencia de la solicitud con número de folio **072710324000015**, por la solicitante **Rebeca del Carmen Orantes Coutiño**, derivado a que la información requerida no se encuentra dentro de los archivos de este organismo ya que no son parte de las atribuciones establecidas en los artículos 99 y 100 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas. Por lo anterior se le recomienda redirigir su solicitud al a la **Dirección de Notarias del Estado de Chiapas**; ubicado en Av. Central y 13 Oriente, Centro Cultural de Chiapas Centro. -----

SEGUNDO. - En términos en lo dispuesto en los artículos 66 fracción II, 154 y 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, por este conducto de la Unidad de Transparencia hágase de conocimiento a la solicitante al acuerdo primero. -----

3.- LEVANTAMIENTO DEL ACTA. -----

Así lo resolvieron **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, en la **Octava Sesión Extraordinaria**, de fecha **02 (dos) de julio del 2024** (dos mil dos mil veinticuatro, los integrantes del Comité de Transparencia del Archivo General del Estado. Rúbricas. - En uso de la voz el Lic. Francisco José López Rivera Bernal, Jefe del Área Jurídica /Presidente del Comité de Transparencia del Archivo General del Estado, comunicó a los presentes que no habiendo más asuntos qué tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Archivo General del Estado, en su **Octava reunión**, siendo las **11:20 horas** (trece horas con veinte minutos), del día de su inicio, y firman en un tanto para constancia, los que en ella intervinieron.-



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

CONSTE.-----

----- **INICIO DE LA SESIÓN.** -----

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 60, fracción II, 62, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; se desahogan los puntos que integren el orden del día: -----

1.- Se procede al pase de lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes las siguientes personas: *Mtra. Lidya Leticia Zúñiga Domínguez. Directora de Control, Digitalización, Conservación y Capacitación Archivística y Primera Vocal; Lic. Juana Valeria Mejía Córdova. Directora de Normatividad y Registro Estatal de Archivo y Segunda Vocal, L.A.E. Diana Krystell Zenteno Zenteno. Delegada Administrativa y Tercera Vocal; Lic. Francisco José López Rivera Bernal, Jefe de Área Jurídica y Presidente del Comité de Transparencia, la Mtra. Consuelo Victoria Espinosa Coello, Jefa de la Unidad de Transparencia y Secretaría Técnica y la C.P. Liliana Moguel Pérez. Comisaria Pública como invitada Permanente.* -----

2.- Conforme a lo antes señalado, se declara que existe el quórum legal del Comité de Transparencia en su **8ª Sesión Extraordinaria** correspondiente al año 2024, por lo que las decisiones que se adoptan por unanimidad o mayoría, serán procedentes. -----

3.- En uso de la palabra el Lic. Francisco José López Rivera Bernal, Jefe del Área Jurídica /Presidente del Comité de Transparencia, procedió a dar la bienvenida a los miembros asistentes, así como a transmitir el mensaje del **Lic. Martín de Jesús Aguilar Palacios, Titular del Archivo General del Estado.** -----

Presidente

Secretaria Técnica

Lic. Francisco José López Rivera Bernal.
Jefe del Área Jurídica y Presidente del
Comité de Transparencia

Mtra. Consuelo Victoria Espinosa Coello.
Jefa de la Unidad de Transparencia y
Secretaria Técnica.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



Primera Vocal
Mtra. Lidya Leticia Zúñiga Domínguez
Directora de Control, Digitalización,
Conservación y Capacitación
Archivística

Segunda Vocal
Lic. Juana Valeria Mejía Córdova.
Directora de Normatividad y Estatal de
Archivo

Tercera Vocal
Lic. Diana Krystell Zenteno Zenteno.
Delegada Administrativa

Invitada Permanente.
C.P. Liliana Moguel Pérez
Comisaria Pública

Las firmas corresponden a la **8ª Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia, del Archivo General del Estado de Chiapas, de fecha **02 (dos) de julio del 2024 (dos mil veinticuatro)**; misma que consta de 05 (cinco) fojas útiles en anverso, incluyendo la presente hoja con firmas. **CONSTE.** -